

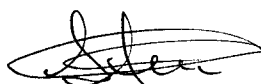
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Silvia FRANCO GONZÁLEZ**, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

1. ¿Cuál es la plantilla orgánica asignada a la oficina de correos y unidad de reparto de Pola de Gordón (León), desglosada por categorías profesionales, y en el caso del reparto, por secciones o zonas de distribución?
2. ¿Cuántas plazas están vacantes?
3. ¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, para cubrir las vacantes existentes, reforzar y la plantilla de esta oficina y garantizar un servicio postal estable y de calidad?
4. ¿Cuáles son los horarios de atención al público de esta oficina de Correos? ¿Tiene previsto la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ampliar dichos horarios, mantenerlos o reducirlos en los próximos años? ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de cierre de esta oficina o su sustitución por otros formatos de prestación del servicio?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:  
LAS DIPUTADAS